



**IV Foro de
Las Américas**

**Deporte para el
desarrollo y la paz**

“El potencial del Deporte para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” en Latinoamérica, para su presentación durante el IV Foro de las Américas: Deporte para el Desarrollo y la Paz, 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Título: Entre el sufrimiento y el placer en el trabajo: el caso de los profesores de luchas en una ciudad metropolitana de São Paulo	
Fecha:	
Nombre Investigador/a Principal: Juliana Aparecida de Oliveira Camilo Título profesional: Profesora Doctora em Psicologia Social Institución Académica: Pontifícia Universidade Católica de São Paulo Correo: julianacamilo8@gmail.com Teléfono: +55 11 994546270	C.C C.C.
Nombre Coinvestigador(es/as): Livia Gomes Viana-Meireles Título profesional: Profesora Institución Académica: Universidade Federal do Ceará Correo: liviagviana@ufc.br Teléfono: +55 86 988311221	
Línea de investigación del grupo a la que responde: - ODS 5 (igualdade de gênero), ODS 8 (trabalho decente e crescimento econômico) e ODS 16 (paz, justiça e instituições eficazes).	
Descriptor / Palabras claves (Máximo 3-6 palabras clave no incluidas en el título): trabajo; precariedad laboral; luchas; artes marciales; género.	

2. ABSTRACTO

El objetivo fue comprender los significados del trabajo para los profesores de luchas corporales en una ciudad metropolitana del estado de São Paulo. Esta es una investigación que empezó en 2019 e involucró a diferentes universidades de Brasil. Los profesores de lucha fueron entrevistados en marzo de 2020. La epistemología siguió la psicodinámica del trabajo. Lecturas densas de las entrevistas sugirieron que los significados del trabajo transitaron entre la necesidad de acogida y la

preocupación por el mercado y los ingresos. Fue posible comprender el sufrimiento, la angustia y la tristeza de los profesores participantes. Finalmente, esta investigación muestra que los profesores se encuentran inmersos en conflictos, entre la relación de cuidado y placer con la profesión, entre su importante papel en la salud física y psicológica de los estudiantes, así como el agotamiento por el acoso y la precariedad que se vive.

3. RESUMEN

El deporte es un vehículo fundamental para la difusión y el desarrollo de la paz, la promoción de la educación y la salud, y está directamente vinculado a diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, elaborada por las Naciones Unidas (ONU), en 2015. En este sentido, esta investigación se vincula más estrechamente con el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones efectivas), en busca de comprender los significados del trabajo para los profesores y profesoras de luchas corporales en una ciudad metropolitana del estado de São Paulo - Brasil. Para ello se eligió la ciudad de Cotia, que presenta diferentes realidades en el ámbito socioeconómico y demográfico. Por un lado, está la urbanidad de condominios cerrados y lujosos y, por otro lado, territorios con viviendas precarias, con largas desigualdades sociales y violencia. Se decidió mirar las luchas corporales, dada su proximidad histórica a la periferia, con el gueto, con la negritud, con el aprendizaje de la defensa y el ataque, que muchas veces son fundamentales para la supervivencia desde la niñez en situaciones sociales críticas. Sin embargo, las luchas corporales, en la realidad brasileña, también se acercan a las clases más altas, como es el caso del *brasilian jiu-jitsu*, la esgrima y el kendo. Para lograr los objetivos perseguidos se entrevistó a profesores que trabajaron en este territorio en 2020. Ante el escenario de Covid-19, las entrevistas se realizaron de forma remota, a través de plataformas digitales, siendo grabadas y transcritas en audio y video. Utilizamos como el apoyo epistemológico la psicodinámica del trabajo. Los resultados iniciales indicaron la invisibilidad del trabajo, lazos contractuales extremadamente frágiles, condiciones estructurales precarias, alta exigencia de los estudiantes en cuanto a las competencias de los profesores y altas expectativas de los estudiantes y sus cuidadores en cuanto a los principios difundidos en las clases. Es importante resaltar las estrategias defensivas de los trabajadores que, por respeto a la jerarquía y disciplina (ontológicamente presentes en las luchas corporales), además del miedo a perder sus puestos de trabajo (desempleo), se sometían a las organizaciones de trabajo con un mínimo de cuestionamientos. También hubo consideraciones importantes de los profesores (sobre todo las mujeres) con denuncias de acoso (moral y sexual). En cuanto a las experiencias de placer, cabe señalar que estas se maximizan cuando los profesores trabajaban con estudiantes desde proyectos sociales, así como la posibilidad de ayudarlos más allá de los problemas sociales que vivían. Finalmente, en una etapa final de este proyecto, programado para ser completado a fines de 2021,

en alianza con dos universidades en diferentes regiones de Brasil, se desarrollará un instrumento psicométrico que tiene como objetivo medir indicadores relacionados con las experiencias de sufrimiento y placer en el trabajo de los profesores, siendo importante gestionar acciones en materia de igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y paz, justicia e instituciones efectivas (ODS 16), inicialmente, en el territorio estudiado y, posteriormente, en otras ubicaciones.

4. INTRODUCCIÓN (Máximo 300 palabras)

Las luchas tienen importancia histórica en suelo brasileño. Ellas son parte de la cultura del país y, como otros deportes, fundamentales para fomentar la Educación, la Salud, el Desarrollo y la Paz (Naciones Unidas, 2003). En este contexto laboral, los profesores son predominantemente activos en una actividad profesional que no es regulada en Brasil. Tenemos aquí un baluarte marcado por relaciones laborales que se basan en la obediencia y la sumisión, subrayado por estándares desiguales entre regiones y trabajadores, facilitados por la ausencia de organizaciones que reclamen derechos y mejores condiciones de trabajo. Como postuló Antunes (2008), al analizar el área de servicio, también tenemos aquí numerosas presiones competitivas, una red de subcontratación y desplazamiento, para tener una fuerza laboral que se adapte al mercado de consumo. Las consecuencias más evidentes, en palabras de Antunes, son la heterogeneización, fragmentación y complejización de esta clase trabajadora. La concepción de este estudio parte del supuesto de que los maestros de lucha son trabajadores precarios, que “venden” su tiempo, sus habilidades, prestan sus cuerpos, nombres y subjetividades para un fin determinado, similar a los deportistas de rendimiento (Camilo & Rabelo, 2019; Camilo, 2020).

Así, para lograr a los objetivos de desarrollo y las ventajas sociales, emocionales y pedagógicas que pueden venir del deporte, como las luchas corporales, es necesario pensar en las experiencias de los profesores y su relación con su trabajo, alumnos y organizaciones laborales.

5. REVISIÓN DE LA LITERATURA

La decisión de mirar las luchas corporales se debe a su proximidad histórica a la periferia, al gueto, a la negritud, al aprendizaje de la defensa y el ataque, que muchas veces son fundamentales para la supervivencia desde la infancia en situaciones sociales críticas (Spencer, 2013, 2014; Wacquant, 2002, 2012). Sin embargo, las peleas corporales, en la realidad brasileña, también se han acercado históricamente a las clases más acomodadas, como el jiu-jitsu (Awi, 2012), o incluso la esgrima o el kendo.

El último censo demográfico del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) en 2010 mostró que alrededor de 201.150 personas vivían en este municipio, siendo 51% mujeres y 49% hombres. La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más fue del 8,5%, mientras que en

el municipio de São Paulo fue del 3,2%. De las personas que residen no tenían casa propia y con saneamiento inadecuado, 21,2% tenían un ingreso mensual de R\$ 127,00. Ya la encuesta elaborada en 2013 con base en datos del Sistema de Información de Mortalidad (SIM) del Ministerio de Salud, señaló que en ese año Cotia totalizó 40 muertes por asesinatos, ocupando la posición 33° en la provincia de São Paulo. También es importante destacar que, según el Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA), a través del Atlas de la Violencia (2018), el índice de personas de 15 a 24 años que no estudiaban y trabajan (y por lo tanto son vulnerables a la pobreza y la violencia) era del 4,9% (IBGE, 2020; Ministério do Planejamento, 2017).

Quizás los indicadores sean incapaces de representar las marcas de las desigualdades que vivían las personas de esta ciudad, ya que presentan los parámetros generales que pueden silenciar a las diferentes realidades de su territorio. Por tanto, una forma posible y auxiliar de representar esta relación de contraste, es la constitución de los barrios y sus respectivas viviendas. Hay barrios constituidos predominantemente por condominios de lujo, otros barrios en los que predominan las casas convencionales o condominios más pequeños y otros territorios con viviendas precarias en situaciones de pobreza y pobreza extrema. Diferentes realidades que se acercan y se articulan a través del deporte, encontrándose constantemente en campeonatos, eventos, entrenamientos o en las diferentes actividades que organizan las asociaciones deportivas.

Además de esto, es fundamental decir, que las ciudades de todo el mundo reconocen en el deporte y en las diferentes actividades físicas, la contribución para enfrentar algunos de los mayores desafíos presentes en la vida cotidiana urbana, en vista de su potencial de inclusión social, reducción de la violencia y fortalecimiento de los lazos comunitarios, ocupación de espacios públicos, expansión de la participación popular y producción de oportunidades económicas. Este discurso también se ubica en la pedagogía del deporte, señalando que la práctica pedagógico-deportiva y que puede ayudar en la solución de algunos de los problemas más importantes, antiguos y complejos que caracterizan a las sociedades consideradas liberales y democráticas: la pobreza, desigualdad y criminalidad (Vilaça et al., 2014). En esta concepción, se atribuye al deporte el potencial para el desarrollo de la esperanza, el colectivismo, la amistad y la solidaridad, reemplazando la violencia y las penurias de la pobreza, con el respeto a la vida como elemento principal (Gomes, 2008; Souza, 2010; Vianna & Lovisoló, 2009).

En la misma línea, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó en noviembre de 2003 la resolución titulada “El deporte como medio de promoción de la educación, la salud, el desarrollo y la paz” (Naciones Unidas, 2003), demarcando el deporte como herramienta estrategia para el desarrollo humano y la paz. En este encuentro, la ONU invitó a gobiernos, Naciones Unidas, sus fondos y programas, agencias especializadas e instituciones relacionadas con el desarrollo de políticas y acciones, pensadas colectivamente y enfocadas en necesidades locales, sociales y culturales.

En Brasil, esta resolución inspiró a las agencias de Naciones Unidas a crear, en 2013, el grupo de

trabajo “Deporte para el desarrollo y la paz”, que tiene como objetivo la promoción de buenas prácticas y socialización de información y programas desarrollados por agencias en el área del deporte. Actualmente esta iniciativa es facilitada por la UNESCO, reuniendo al PNUD, UNICEF, UNFPA, PNUMA, ONU-Mujeres y UNESCO (Organização das Nações Unidas no Brasil, 2016). Vale decir que, en Brasil, la promoción de las prácticas deportivas es ley. La Constitución de 1988, en su artículo 217, señala el deber del Estado de promover las prácticas deportivas formales y no formales (Constituição Federal do Brasil, 1988). Siguiendo esta dirección, el Estatuto de la Juventud prevé el derecho al deporte, el esparcimiento, el deporte, el acceso a instalaciones comunitarias, socializadoras e inclusivas, considerando los más diversos aspectos educativos, sociales y culturales (*Lei Nº. 12.852 de 5 de Agosto de 2013. Estatuto Da Juventude*, 2013). Asimismo, el Estatuto de las Personas Mayores señala en su artículo 20 que la población anciana tiene derecho a la educación, cultura, deporte, esparcimiento, entretenimiento, espectáculos, así como productos y servicios que respeten su peculiar condición de edad (Brasil. Ministério da Saúde, 2013). Desde este mismo ángulo, existe la ley para la inclusión de personas con discapacidad, conocida como el “Estatuto de las personas con discapacidad”, que garantiza en su artículo 42 el derecho a la cultura, el deporte, el turismo y el ocio en igualdad de oportunidades con otras personas (BRASIL, 2015).

En la misma dirección, la agenda 2030, desarrollada por las Naciones Unidas (ONU), busca fortalecer la paz universal con más libertad, reconociendo que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío global, siendo un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Todos los países y todas las partes interesadas, trabajando en una asociación de colaboración, se han comprometido a implementar la Agenda 2030, acordada por Brasil y otros 192 países que forman parte de la ONU. Estas naciones se han comprometido a liberar a la raza humana de la tiranía de la pobreza y proteger el planeta. Los signatarios están decididos a tomar las medidas audaces y transformadoras que se necesitan con urgencia para conducir al mundo por un camino sostenible y resiliente. El embarque en este viaje colectivo está anclado en el compromiso de que nadie se quede atrás. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los 169 objetivos que conforman la Agenda 2030 demuestran la escala y ambición de esta nueva Agenda universal. En estos 17 ODS y 169 metas que estimulan la acción hasta 2030, tenemos al deporte como un vehículo poderoso y estratégico (United Nations, 2015).

Se ve que la promoción de las prácticas deportivas no es solo una política de gobierno, representada con una voluntad específica o impulso ocasional, sino que es una política de Estado, que conecta diferentes países, leyes y personas: niños, jóvenes, adultos, ancianos, mujeres u hombres, personas con o sin discapacidad, deportistas y practicantes en general, personas sanas o enfermas, de cualquier raza y condición socioeconómica. Como recomienda la Política Nacional de Deportes (Brasil. Ministério do Esporte, 2005), el mayor desafío que se plantea es la transformación de principios y legislación en acciones concretas que garanticen el acceso a las actividades deportivas.

Entre las innumerables actividades físicas y deportivas, elegimos a las peleas corporales o

modalidades de deportes de combate (MEC) como prefieren llamarlo Franchini y Vecchio (2012), como campo de investigación. Según Oliveira (2004), las peleas corporales se basan en ejercicios que: a) traen un trauma físico (representado por patadas, puñetazos, rodillas); b) tener fintas (situaciones en las que el objetivo es engañar al oponente); c) bloqueos (con diferentes defensas hechas con brazos, manos y piernas); d) evitación (en qué dirección cambia); e) tener acciones de desequilibrio (apunta a la pérdida de apoyo del cuerpo); f) proyecciones (que buscan dejar caer al oponente al suelo); g) inmovilizaciones (aplicación de giros en las articulaciones); h) estrangulamiento (compresión del cuello); i) posiciones, posturas o bases (preparación particular para moverse durante el combate); j) caídas (las diferentes formas de amortiguar el impacto y proteger el cuerpo en caso de vuelco) y; l) Movimientos acrobáticos (saltos o caídas de difícil aplicación y que demuestran audacia y habilidad).

Las MEC se asocian popularmente con la posibilidad "saludable" de ocupar el tiempo libre, especialmente para la población negra y pobre (Wacquant, 2003; Wacquant, 2002). Es en este espacio donde reina la fuerza física, el tono muscular, el coraje para luchar y el respeto por jerarquías rígidamente definidas, que la negritud, el rostro con cicatrices, la discapacidad, los diferentes biotipos (alto, bajo, gordo, delgado) no son impedimentos o un elemento embarazoso. Todos son bienvenidos. Por el contrario de deportes más excluyentes (por la estatura, peso) las diferentes formas corporales se valoran y se configuran en diferentes tipos de luchas. La clasificación por peso, la graduación en la modalidad que se realiza según la evolución del practicante en la lucha (bandas, sogas, cordeles) contribuyen a la inclusión de los diferentes biotipos.

La figura del profesor es fundamental en el proceso de difusión de este conocimiento y, su actividad laboral, cuando se compara con otros campos de la actuación pedagógica, es aún poco visible y problematizada, especialmente al considerar, como en el caso de las luchas, las diferentes formaciones para el acceso al nivel de instructor. Es importante contextualizar que hay un tema importante en el escenario brasileño, que fue ampliamente explorado en el ámbito legal y discutido en el colectivo de luchas, sobre la necesidad (o no) de que los profesores sean profesionales nivel superior en el curso de Educación Física (pregrado y / o licenciatura). Esta controversia parece haberse reducido mínimamente después de que la Corte Suprema de Justicia Brasileña (STJ), en la sentencia de Apelación Especial 1012692 / RS (2007), decidiera que:

“En cuanto a los artículos 1 y 3 de la Ley núm. 9.696 / 1998, las alegadas violaciones no se verifican, ya que no existe un mandato normativo en ellas que requiere la inscripción de profesores y maestros de danza, yoga y artes marciales (Karate, judo, tae-kwon-do, kickboxing, jiu-jitsu capoeira etc.) en los Consejos de Educación Física, porque, a la luz de lo que Arte. 3 de la Ley no. 9.696 / 1998, estas actividades no se caracterizan como propias de los profesionales de la educación física”.

Para discutir la compleja trama que envuelve a estos trabajadores, será mirado las experiencias de placer y sufrimiento de los profesores, a partir del camino epistemológico recorrido por la psicodinámica del trabajo (PDT) (Dejours, 2012; Dejours & Abdoucheli, 1993; Lancman, 2011). La

psicodinámica del trabajo se desarrolló a partir de estudios en psicopatología del trabajo, entre los años 1950-1960, teniendo como principales exponentes: L. Le Guilant, C. Veil, P. Sivadon, A. Fernandez-Zoila y J. Bégoinda (Dejours, 2012).

Uno de los principales avances que trajo esta corriente de pensamiento fue el reconocimiento de la normalidad y el placer que implica el contexto del trabajo, abriendo caminos más allá de la ecuación oficio-sufrimiento. En este sentido, la PDT busca comprender cómo los trabajadores pueden mantener un cierto equilibrio psicológico, a pesar de estar sometidos a condiciones laborales destructivas (Dejours, 2004). Además, el PDT mostró sufrimiento psicológico desde el estado prepatológico, permitiendo actuar en la identificación de las consecuencias de las organizaciones laborales sobre la salud mental de los trabajadores, así como la posibilidad de pensar en intervenciones preventivas y transformadoras (Molinier, 2016). Es importante señalar que, en esta concepción, el sufrimiento es la vía para evitar la patología, ya que el trabajador, angustiado, busca el equilibrio y las formas de hacer (en sus aspectos individuales y colectivos), frente a las vivencias de falla y tensión resultante del contacto con el trabajo real (Merlo & Mendes, 2009).

El enfoque adoptado por esta disciplina también permitió superar una mirada reduccionista e individualizadora, que atribuía al trabajador única y exclusivamente los impactos del trabajo en su salud. En este sentido, la salud mental para la psicodinámica se sitúa entre la patología y la normalidad, es decir, resulta de las formas en que los sujetos-trabajadores reaccionan y actúan ante el sufrimiento provocado por las limitaciones impuestas por la organización del trabajo (Dejours et al., 2016). Así, hablar de costo humano en el trabajo, sufrimiento o placer, requiere comprender los factores objetivos y subjetivos involucrados, capaces de afectar a los profesores aquí estudiados.

Así, se espera que la presente investigación posibilite una valoración profunda de los significados del trabajo de los profesores de las luchas corporales, teniendo el objetivo de inspirar e involucrar al sector público y privado para que los profesores tengan aseguradas sus condiciones laborales aseguradas.

6. JUSTIFICACIÓN (Máximo 300 palabras)

Es importante decir que no existe ningún estudio en Brasil que se haya propuesto a comprender a los significados del trabajo para los profesores de luchas corporales, más aún en un territorio urbano (como una ciudad compleja y con disparidad socioeconómica como Cotia), ni desde datos cuantitativos, ni de análisis cualitativos.

Si las luchas corporales pueden ser una vía poderosa para fomentar la educación, contener la agresión, socializar y, en sus docentes, el principal vehículo de difusión del conocimiento, nos preguntamos: a) ¿cuál es el significado de este trabajo para los diferentes profesores?; b) ¿Cuáles son los dilemas y dificultades a los que se enfrentan estos profesores? y; c) ¿Cuáles son sus condiciones laborales?; d) ¿Cuáles son los puntos de atención que involucra específicamente a las mujeres?

Sin embargo, la práctica docente de los profesores de peleas, cuando se compara con otros campos de la actuación pedagógica, es aún poco visible y problematizada, especialmente al considerar, como en el caso de las peleas, las diferentes formaciones de acceso al nivel de instructor o docente. Por ello, este estudio busca dar visibilidad a estos profesionales, brindándoles la escucha de lo que atribuyen como sentido de su trabajo. Además, al escuchar a los profesores comprender sus experiencias de placer y sufrimiento, se puede reflexionar sobre cuestiones relacionadas con el afrontamiento de situaciones estresantes para los profesores, sobre cómo afrontar las diferencias entre las necesidades de los alumnos, reconocer la importancia de la relación profesor-alumno para el desarrollo de relaciones más igualitarias.

7. OBJETIVOS

Objetivo General

Comprender los significados del trabajo para profesores de luchas corporales en una ciudad de la región metropolitana de São Paulo.

Objetivos específicos

Analizar cuestiones específicas de género que puedan impactar las profesoras de luchas.

Comprender como el deporte y la actividad física, representada por las luchas corporales, pueden apoyar los vínculos sociales, ambientales y económicos de una zona urbana, por ocasión de la dimensión trabajo.

Comprender como el deporte y la actividad física, representada por las luchas corporales, pueden ayudar a para promover la reducción de las formas de violencia.

Articular en un análisis cualitativo como las luchas corporales se han articulado en las dimensiones de los ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones eficaces).

Desarrollar indicadores cuantitativos que se vinculen con el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones eficaces) para desarrollar un análisis futura.

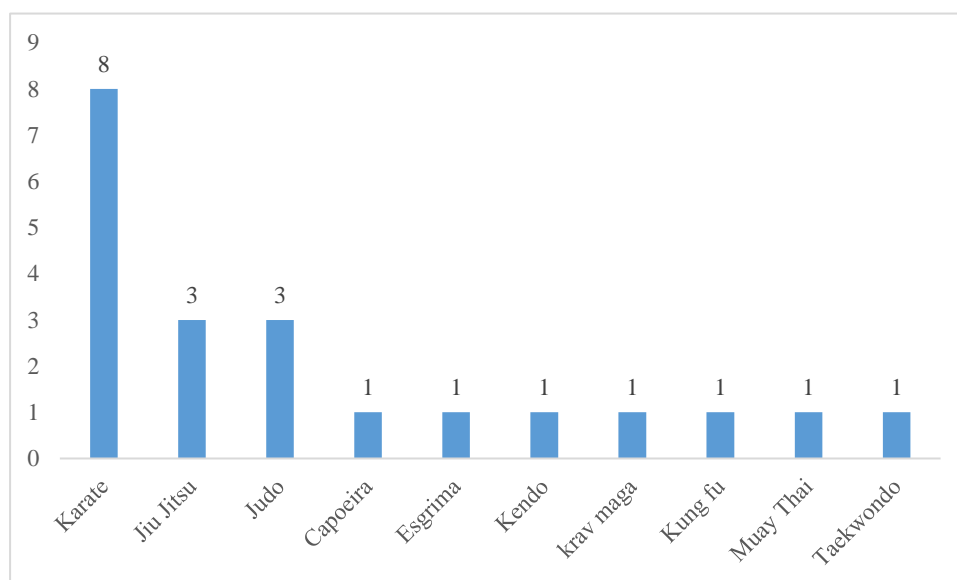
8. MATERIAL Y MÉTODOS (Máximo 1000 palabras)

- **Participantes:**

Se entrevistaron 21 profesores de lucha, 19 hombres y 2 mujeres. Como criterio de inclusión

de la muestra, además de ser mayores de dieciocho años, los participantes deberían ser profesores de un tipo de lucha corporal desde hace más de un año y con voluntad de participar en el estudio. El Gráfico 1 muestra la distribución de las modalidades en las que trabajaban los profesores y, en la Tabla 1, la distribución por edad.

Gráfico 1: Distribución de encuestados por modalidad de combate.



Fonte: elaborado pelas autoras (abril/2020).

Cuadro 1. Edad de los encuestados por modalidad de combate

Modalidade	Faixa etária				Total
	20-30	31-40	41-50	51-60	
Capoeira		1			1
Esgrima	1				1
Jiu Jitsu	2		1		3
Judo	1	2			3
Karate		5	2	1	8
Kendo		1			1
krav maga			1		1
Kung fu		1			1
Muay Thai		1			1
Taekwondo			1		1
Total Geral	4	11	5	1	21

Fonte: elaborado pelas autoras (abril/2020).

Medidas:

En este estudio se utilizaron entrevistas semidirigidas, que se realizaron de forma virtual, utilizando la herramienta Google Meet. En general, se formularon las siguientes preguntas:

- a) Datos personales (edad, formación, barrios y lugares donde impartes clases)
- b) ¿Cuál es su historia y cómo inició en la lucha?
- c) ¿Por qué decidiste ser profesor de lucha? ¿Cómo es ser profesor de lucha?
- d) ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentra en su trabajo?
- e) ¿Cuál es el significado de este trabajo para usted?
- f) ¿Cuáles son sus condiciones laborales (físicas, estructura, salario, etc.)?
- g) Hable sobre dónde trabajas, si con escuelas, academias, etc. ¿Qué te parece los barrios donde actúa?

Procedimientos:

Se basó aquí en la premisa de que, en general, las diferentes personas involucradas en las luchas corporales tienen distintos niveles de comprensión sobre la investigación académica, sus usos y efectos, por lo tanto, para estimular la participación, se utilizó la técnica denominada “Snowball” (bola de nieve) para que genere implicación y, con ello, amplíe el alcance de este estudio. Esta técnica es una forma de muestra no probabilística utilizada en encuestas sociales en las que los participantes iniciales indican otras personas que cumplen con los mismos criterios y que, a su vez, indican nuevos miembros. Esto sucedió sucesivamente, hasta alcanzar los objetivos propuestos o, como era la opción de esta investigación, el “punto de saturación”. El “punto de saturación” se alcanza cuando los nuevos invitados comienzan a repetir el contenido ya obtenido en indicaciones anteriores, sin agregar nueva información a la investigación (Hudelson, 1994), o señalar personas que ya han participado en la investigación. Por tanto, es una muestra en sillas de referencia. De modo que, si tuviéramos una muestra consistente, seleccionamos un número inicial de personas que ejercían liderazgo en el espacio a estudiar, conocían a miembros estratégicos de la ciudad y tenían alguna implicación con el tema en estudio. Después de esta etapa, le pedimos a cualquiera que estuviera indicando información sobre sus nominados que los invitara a la encuesta (Vinuto, 2014).

Cabe mencionar que el tiempo de la entrevista fue determinado por el sujeto, de acuerdo con su narrativa y disposición. Se utilizaron materiales de apoyo para grabar durante la entrevista, tales como: cuaderno, bolígrafo y grabador de audio / video.

Se garantizó visibilidad y rigor en los procedimientos metodológicos durante todo el estudio, asegurando el pleno cumplimiento de la Resolución 466/12 del Consejo Nacional de Salud. El contacto con los participantes se estableció mediante la presentación de la "Carta Informativa al Sujeto de la Investigación", para obtener el consentimiento informado sobre el estudio. Este archivo contenía los siguientes aspectos: aclaración de los objetivos y

procedimiento de la investigación, explicación de la confidencialidad de la identificación, explicación del carácter voluntario de la participación (que puede ser interrumpida si la persona lo desea), explicación de la posibilidad de que la persona contacte al investigador y al Comité de Ética de la Universidad. Los participantes también fueron debidamente informados sobre el carácter estrictamente académico de la investigación y la seguridad de la confidencialidad en relación con el tema de las respuestas, para posterior firma del “Formulario de Consentimiento Informado”. Es importante decir que, como las entrevistas fueron grabadas para su posterior análisis, en cualquier momento los participantes podrían solicitar que se apague la grabadora, respetando así los estándares éticos. El análisis de las entrevistas se inició desde el momento en que se transcribió y organizó el material. El ordenamiento de la historia oral planteado por los entrevistados siguió temas como: cuestiones demográficas, historia en el deporte, sentido de la modalidad practicada por él y enfrentamientos que tuvo o tiene en relación con ella. La idea es que, al narrar sus vivencias, el entrevistado evoca su memoria sobre el tema, los sentidos, las vivencias y las percepciones vividas de forma particular y colectiva. Luego de agrupar cada entrevista, se remitió a la persona entrevistada para que pudiera complementar información, borrar datos personales, rectificar o ratificar lo anterior.

- Análisis

En las entrevistas se buscaron datos que expresaran el colectivo, es decir, experiencias comunes entre estos trabajadores. En los análisis se buscaron las implicaciones de la relación trabajo-sujeto para la salud mental del trabajador. A partir de la psicodinámica del trabajo se elaboraron categorías analíticas que permiten analizar la relación dinámica entre sufrimiento y placer en el trabajo. Las categorías analíticas de la psicodinámica del trabajo relevantes en este análisis fueron la inteligencia astuta en el trabajo, las relaciones cooperativas y de confianza en el trabajo y las estrategias de defensa colectiva, que se detallarán en un futuro informe.

Desarrollar indicadores cuantitativos que se vinculen con el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones eficaces) para desarrollar un análisis futura.

9. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

	2020	JAN- MAR/2021	ABR/JUN 2021
Entrevistas	X		
Nuevos análisis considerando los objetivos de este trabajo	X	x	
Escrita del informe	X	x	X
Finalización de La Primera Fase	X	X	X
Elaboración del inventario de indicadores - ODS		X	

Envío de inventarios de indicadores – ODS para evaluación de pares		X	
Elaboración final de los inventarios de indicadores ODS		X	
Aplicación inicial inventarios con los profesores de lucha participantes de la primera fase		X	
Aplicación inicial de los inventarios con profesores de otras regiones			X
Tablado y análisis de datos			X
Análisis psicométrico de los inventarios			X
Validación de los inventarios para la muestra brasileña			X

7. RESULTADOS (Máximo 1,000 palabras)

Se constató datos relacionados con las vivencias de sufrimiento y placer vividas por docentes de diferentes tipos de luchas. A continuación, se muestra un resumen de los resultados analizados hasta el momento.

Sobre las experiencias de sufrimiento

Se colocan tres barreras importantes en el discurso de los docentes, que generan un sufrimiento significativo. El primero está ligado a temas políticos, falta de inversión en deportes, ocio y educación, enfrentando la explotación de proyectos sociales en época de campaña electoral. El segundo obstáculo está relacionado con la relación entre academias (gimnasia o especializadas en peleas) y escuelas (privadas, clases dirigidas a niños) ante la gestión de los profesores. El tercer obstáculo estaba en la demanda de los estudiantes, especialmente de las clases más acomodadas, al buscar sus elementos espectaculares en el entrenamiento de las peleas (patadas, puñetazos, acrobacias) y no sus fundamentos éticos y morales difundidos (especialmente en las peleas de origen oriental).

Respecto a este segundo enfoque, tenemos las siguientes notas: “En las academias quieren ver el resultado, y el resultado que quieren ver es económico y no resultado de transformación”. (Profesor R. 47 años. 12 años como profesor de Karate). El profesor H. señala que: “Porque cuando estás enseñando en un gimnasio el chico quiere saber cuántos alumnos tienes y cómo vas a “coger” más deportistas, más alumnos. (...) Así que no puedo decir que él (el estudiante) no esté preparado si traerá beneficios económicos a la academia. (...) en el gimnasio, para ganar más hay que tener más alumnos. Ese es el idioma. "Hubo este descuento aquí" "fulano de tal dejó de venir", si no puedes quedarte con este estudiante, no puedes quedarte con este salario, eso es todo, es muy económico, es la base del intercambio. Y siempre que eres flexible, pierdes, es muy difícil. (...) Hubo gimnasios a los que llegué y no tuve un buen día del dueño”. (Profesor H. 30 años. 16 años como profesor de Karate. Febrero 2019).

El profesor E. nos dice que: “Doy clases en 4 escuelas, tres de las cuales me cobran un porcentaje de mi trabajo, que creo que es alto, del 20% al 25%. Uno de ellos sigo usando electricidad, porque la clase es más de noche, entonces uso la luz, termino usándola por el horario de clase, que es de 5:30 am a 6:30 am. Y otro, solo uso el lugar que está disponible todo el tiempo, no es usado por estudiantes, ya es lugar para clases de Karate, música y balé. Yo uso este lugar, no uso energía, no uso luz, pero me cobran el 20%. Entonces, una escuela está cobrando el 25% y esta otra escuela, cobrando el 20% de mi trabajo, yo ganaré menos que el año pasado, debido a este cargo que las escuelas están haciendo además de la cuota mensual”. (Profesor E., 44 años. 15 años como profesor de Karate). Junto a estos maestros está el relato del profesor L., de jiu-jitsu, cuando habla de los

niños de proyectos sociales que podrían no entrenar adecuadamente, ya que podrían tener hambre. Como él, tenemos al profesor E. de Capoeira que necesita abordar temas relacionados con el consumo y venta de drogas, mucho más allá de la enseñanza y los principios filosóficos del deporte. Se nota la extrema precariedad, la presión para encontrar y mantener al alumno en el aula, las contradicciones de la organización del trabajo y la falta de regulación de la profesión (ningún docente tenía su cédula profesional firmada ni contrato registrado). El escenario es de abandono total de las inspecciones laborales.

Dejours, Barros y Lancman (2016) destacaron que los esfuerzos por realizar una actividad, de ser reconocidos, brindan al trabajador la posibilidad de autorrealización, generando experiencias de placer. Sin embargo, cuando no hay reconocimiento (ya sea por parte de los compañeros, jerarquía o subordinados) el sujeto se expone al sufrimiento patógeno.

Sobre las experiencias de Placer

Habitualmente la noción de placer se atribuye a la asociación entre la descarga generada tras una situación de aumento de tensión. En esta concepción, el placer vendría como una situación deseada, o por conquistar, como un estado de plenitud. Tenemos en este eje aquí la posibilidad de poder actuar activamente en su trabajo, poniendo en acción la inteligencia práctica. En este sentido, Dejours, Barros y Lancman (2016), señalan que cuando la relación entre el trabajador y la organización del trabajo permite el libre juego del funcionamiento psíquico del sujeto, el trabajo puede ocupar un lugar estructurante, lo que proporciona equilibrio psíquico y construcción permanente de identidad. Si destacan las precarias condiciones laborales o las innumerables dificultades de los docentes para realizar su trabajo, el placer de la docencia se destaca con similar vigor en las entrevistas aquí realizadas, especialmente las vinculadas a proyectos sociales: “Desde el principio hay un gimnasio en el que estoy, llevo 12 años allí. Entonces tengo libertad, ya les dejo muy claro a los dueños de la academia que el trabajo hay que hacerlo a mi manera, no es así, si no puedo desarrollarme, si no prefiero no trabajar”. (Profesor L. 39 años. 28 años como profesor de Karate). En la misma dirección, el profesor M. señala: “(...) si voy a trabajar como persona personal, si voy a trabajar en un gimnasio tengo que reservar un tiempo para mi proyecto. Si voy a dar clases en un condominio, personal en alguna empresa, tengo que tomarme un tiempo para hacer mi entrenamiento de Karate, entonces siempre está involucrado conmigo, como si fuera el número 8, un camino sin fin, creo que eso es lo que es, que resumo, mi historia en Karate”. (Profesor M. 43 años. 14 años como profesor de Karate). En ese sentido, el profesor R. nos agrega: “(...) las niñas a las que yo solía enseñar en la ONG habían sido abusadas, violadas, y luego eran tímidas, retraídas, y cuando me di cuenta, vinieron a la ONG, los autos del fiscal: “¿Qué hace con ellos, profesor? ¿Cómo lograste esta transformación?”. Entonces solía decir: “¡Quién practica el deporte, yo soy su maestro!”. Y por eso creo, el deporte, la lucha y la transformación”. (Profesor R. 47 años. 12 años como profesor de Karate). Se ve en estos enunciados que los docentes no se limitan a la estricta ejecución de las prescripciones, es decir, a la difusión de

conocimientos, o al mantenimiento de los alumnos en el aula. Están reajustando constantemente la prescripción, transformando las regulaciones y utilizando toda su inteligencia práctica para hacer el trabajo.

8. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS (Máximo 1000 palabras)

A partir de escuchar a los profesores entrevistados, fue posible comprender cualitativamente las experiencias de placer y sufrimiento con el trabajo. Los discursos plantearon innumerables interrogantes sobre la precariedad del trabajo, la explotación, el acoso de todo tipo, junto con el poder de transformación social que el deporte puede aportar en diferentes contextos y situaciones. En vista de la trayectoria investigativa tomada hasta ahora sobre las condiciones laborales y la ecuación de sufrimiento y placer, en el desempeño de los docentes de modalidades de combate en la ciudad de Cotia, se puede decir que son muchas las demandas que plantean las academias, escuelas, estudiantes, proyectos sociales. Así como los abusos cometidos en periodos electorales para captar votos, beneficiándose de una larga actuación y la dura realidad que enfrentan estos trabajadores. Junto a estos temas tenemos a los emprendedores, aquellos que decidieron abrir sus espacios, en la configuración de gimnasios, para impartir clases. Estos parecían estar plagados de dos realidades aparentemente antagónicas: por un lado, la necesidad de rentabilizar la academia y, por otro, la necesidad de pensar en una enseñanza de las luchas éticamente responsable y orientada al aprendizaje tradicional (que puede implicar descontento de los "clientes").

Las realidades aquí presentadas contribuyeron a visibilizar la urgente necesidad de articulación de los docentes, de las diferentes modalidades, como formas de pensar colectivamente su categoría profesional, uniendo fuerzas más allá de la difusión técnica de los movimientos. De ahí la importancia de las relaciones sociales entre pares, así como la promoción de una mirada permanentemente crítica a las demandas que les plantean los diferentes contextos laborales. A través de esta mirada, es posible comprender que la subjetividad está fundamentalmente involucrada en la vida diaria del docente, dada la naturaleza de su función, directamente vinculada a la formación educativa de los estudiantes.

Podemos considerar que la falta de condiciones laborales mínimas y estables, en ocasiones ocasiona mayores expresiones de sufrimiento, superponiendo el placer con el trabajo. Aun así, al final, algo escapa a la dura lógica del sufrimiento, ya que los profesores, en su mayor parte, comprenden un papel social vigoroso y tratan de coser nuevas formas de sortear los problemas que encuentran. Este enfrentamiento es visible si tenemos en cuenta que la mayoría de los entrevistados tenía más de diez años de experiencia en la función, habiendo vivido una serie de problemas y acosos, pero que, al final, insistieron en esta carrera.

Finalmente, destacamos la importancia de considerar en qué medida el proceso de difusión del conocimiento tiene una dimensión política, combinada con la dimensión pedagógica, tanto en el

aspecto individual como colectivo. Por ello, este trabajo también invita a la Educación Física a unir esfuerzos con la Psicología Social del Deporte y la Psicología del Trabajo, buscando la comprensión y el enfrentamiento colectivo, de las realidades laborales que involucran el contexto deportivo y la actividad física, colocando tales pautas en la necesaria y urgente expansión y diversificación de la agenda de investigación.

9. RECOMENDACIONES (Máximo 300 palabras).

Por lo anterior, nuestro estudio recomienda, en esta segunda fase de la investigación, que será inaugurada en 2021, la construcción de indicadores que puedan medir la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico y la paz, la justicia y las instituciones efectivas en este territorio estudiado, a partir de resultados cualitativos ya obtenidos en el campo. A partir de estos indicadores, será posible establecer prioridades, buscar socios estratégicos e involucrar a los diferentes ámbitos públicos. Mediante la construcción de un instrumento de análisis cualitativo, buscaremos establecer un entendimiento de estas relaciones laborales entre docentes e instituciones, siendo reflexiones importantes para impulsar el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), ya que los docentes son fundamentales para el establecimiento de ingresos. Aspectos sociales, emocionales y físicos de la práctica deportiva. En otras palabras, es en la relación entre docente y alumno donde se establecen los beneficios del cuerpo y la práctica social de las luchas, donde el docente comprende la realidad de los estudiantes, trabaja en el desarrollo de habilidades socioemocionales y establece relaciones de calidad, enfocándose así en el ODS 16 (paz, justicia e instituciones efectivas).

10. CONCLUSIONES (Máximo 300 palabras).

Invisibilidades y trabajo precario a largo plazo. Regulaciones que no toman en cuenta las complejidades involucradas. Y la necesidad imprescindible de apropiación de la Psicología del Trabajo y la Psicología Social del Deporte pensar en sus agendas de pesquisa e intervención el trabajo en el contexto del deporte. La investigación aquí desarrollada sugiere que los problemas que involucran el trabajo de los profesores de las luchas, los cuales son poderosos y están directamente vinculados a los diferentes ODS, como se ha mencionado aquí, no era visible, como si fuera un “no lugar”, ni un problema de hecho, o sea, una “no urgencia”.

Partiendo del escenario aquí trazado, partimos de la necesidad de apropiarse de este territorio, para la co-construcción de agendas que permitan dar a estos trabajadores el estatus necesario de trabajadores, a veces invisible, y sometido a distintas formas de dominación y manipulación. La constante amenaza de despido, pérdida de estudiantes y contratos precarios, además de una formación intensa (o perversa), los innumerables accidentes de trabajo requieren el aporte urgente de las ciencias y organismos internacionales de ayuda y promoción del deporte.

También podemos considerar que la falta de condiciones laborales mínimas y estables,

provocan mayores expresiones de sufrimiento, se superponiendo al placer con el trabajo. Aun así, al final, algo escapa a la dura lógica del sufrimiento, ya que los profesores, en su mayor parte, comprenden un papel social vigoroso y tratan de construir nuevas formas de enfrentar a los problemas que encuentran. Este enfrentamiento es visible si tenemos en cuenta que la mayoría de los entrevistados tenía más de diez años de experiencia en la función, habiendo vivido una serie de problemas y acosos, pero que, al final, insistieron en esta carrera.

Además de esto, es imprescindible comprender las demandas de las profesoras de luchas, con sus puntos particulares de dolor y placer (que será hecho en el primer semestre de 2021).

11. REFERENCIAS

- Antunes, R. L. C. (2008). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho* (3ª). São Paulo, Cortez.
- Awi, F. (2012). *Filho teu não foge à luta*. Rio de Janeiro, Intrínseca.
- Brasil. Ministério da Saúde. (2013). *Estatuto do Idoso* (3ª edição). Ministério da Saúde.
- Brasil. Ministério do Esporte. (2005). Política Nacional do Esporte. In *Resolução nº 5* (pp. 1–24). <http://www.esporte.gov.br/arquivos/politicaNacional/politicaNacionalCompleto.pdf>
- Brasil. Constituição Federal do Brasil (1988).
- Brasil. *Lei nº. 12.852 de 5 de agosto de 2013. Estatuto da Juventude*, (2013).
- Brasil. (2015). Lei Nº 13.146, de 6 de Julho de 2015. *Dispõe sobre a Lei Brasileira de Inclusão da Pessoa com Deficiência*.
- Camilo, Juliana A. de O., & Rabelo, I. S. (2019). Precariedade e invisibilidade do trabalho dos atletas de alto-rendimento. In *Psicologia Social do Esporte* (pp. 73–88). São Paulo, Képos.
- Camilo, Juliana A. de Oliveira. (2020). A naturalização do mal e os assédios no esporte de rendimento. In *Trabalho e Esporte: invisibilidade e desafios* (pp. 247–255). São Paulo, Laços.
- Dejours, C. (2004). Subjetividade, trabalho e ação. *Revista Produção*, 14(3), 27–34. <https://doi.org/10.1590/S0103-65132004000300004>
- Dejours, C. (2012). *Trabalho Vivo*. São Paulo, Paralelo 15. <https://books.google.com.br/books?id=aAvCNAEACAAJ>
- Dejours, C., & Abdoucheli, E. (1993). Itinerário teórico em psicopatologia do trabalho. In *Psicodinâmica do Trabalho: contribuições da Escola Dejouriana à Análise da Relação Prazer, Sofrimento e Trabalho* (pp. 119–143).
- Dejours, C., Barros, J. de O., & Lancman, S. (2016). A centralidade do trabalho para a construção da saúde. *Revista de Terapia Ocupacional Da Universidade de São Paulo*, 27(2), 228. <https://doi.org/10.11606/issn.2238-6149.v27i2p228-235>
- Franchini, E., & Vecchio, F. B. Del. (2012). Estudos em modalidades esportivas de combate: estado da arte. *Rev. Bras. Educ. Fís. Esporte*, 25(esp.), 67–81.

- Gomes, M. S. P. (2008). Procedimentos pedagógicos para o ensino das lutas: contextos e possibilidades. In *Education*. Universidade Estadual de Campinas.
- Hudelson, P. M. (1994). *Qualitative research for health programmes*. World Health Organization. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/62315/1/WHO_MNH_PSF_94.3.pdf
- IBGE. (2020). *PNAD Contínua: taxa de desocupação é de 11,2% e taxa de subutilização é 23,3% no trimestre encerrado em novembro de 2019*. 2–8.
- Lancman, S. (2011). O mundo do trabalho e a psicodinâmica do trabalho. In P.-E. Fiocruz (Ed.), *CHRISTOPHE DEJOURS: Da psicopatologia à psicodinâmica do trabalho* (pp. 31–44).
- Merlo, Á. R. C., & Mendes, A. M. B. (2009). Perspectivas do uso da psicodinâmica do trabalho no Brasil: teoria, pesquisa e ação. *Cadernos de Psicologia Social Do Trabalho*, 12(2), 141–156.
- Ministério do Planejamento, D. e G. (2017). *Produto Interno Bruto dos Municípios 2010 -2015*.
- Molinier, P. (2016). *O Trabalho e a Psique: uma introdução a psicodinâmica do trabalho*. São Paulo, Paralelo 15.
- El deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz, nov. 2003 58/5.
- El deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz 1 (2003).
- Oliveira, A. L. de. (2004). Jogos/brincadeiras de lutas: as culturas corporais de lutas na formação de professores de educação física. *Anais Do Colóquio de Pesquisa Qualitativa Em Motricidade Humana*, 148–171.
- Organização das Nações Unidas no Brasil. (2016). *Esporte para o desenvolvimento e a paz: informativo da ONU no Brasil*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002443/244329POR.pdf>
- Souza, J. De. (2010). *Por uma sociologia reflexiva do esporte: considerações teórico-metodológicas a partir da obra de Pierre Bourdieu*. 293–315.
- Spencer, D. C. (2013). ‘Eating clean’ for a violent body: Mixed martial arts, diet and masculinities. *Women’s Studies International Forum*, 44(1), 247–254. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277539513001052>
- Spencer, D. C. (2014). Sensing violence: An ethnography of mixed martial arts. *Ethnography*, 15(2), 232–254.
- United Nations. (2015). *The Millennium Development Goals Report 2015 Regional Fact Sheet*. <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2015/English2015.pdf>
- Vianna, J. A., & Lovisolo, H. R. (2009). Projetos de Inclusão Social através do esporte: notas sobre a avaliação. *Movimento (ESEF/UFRGS)*, 15(3), 145–162. <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/Movimento/article/view/5190/5832>
- Vilaça, M. M., Gawryszewski, B., & Palma, A. (2014). Crítica à panaceia pedagógico-desportiva. *Educação e Filosofia Uberlândia*, 28(jan/jun), 169–198.
- Vinuto, J. (2014). A Amostragem em Bola de Neve na pesquisa qualitativa: um debate em aberto. *Revista Dos Pós-Graduandos Em Ciências Sociais*, 44, 201–217.

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/62315/1/WHO_MNH_PSF_94.3.pdf

Wacquant, L. (2012). Três etapas para uma antropologia histórica do neoliberalismo realmente existente. *Caderno CRH*, 25, 505–518. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792012000300008>

Wacquant, Loic. (2003). *Punir os pobres: a nova gestão da miséria nos Estados Unidos*. Editora Revan.

Wacquant, Löic. (2002). *Corpo e Alma: notas etnográficas de um aprendiz de boxe*. Rio de Janeiro, Relume Dumará.